

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE HOTEL RIO AMAZONAS APARTSUIT S.A. REALIZADA EL
MARTES 22 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Quito el día martes 22 de abril del año 2014, en el salón Amazonas de Hotel Rio Amazonas, ubicado de la calle Cordero E4-375 y Amazonas, se reunieron en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de HOTEL RIO AMAZONAS APARTSUIT S.A., bajo la Presidencia de su titular señor **Cristhian Samán Cerasuolo**, y con la concurrencia de: **DIÓCESIS DE LOJA**, propietaria de acciones que representan el 33,540 % del capital social a nombre de quien concurre el Ecónomo padre Luis Alfredo León Armijos, en ejercicio de la carta poder que se incorpora al expediente de la sesión; **MARIA CERASUOLO STACEY** propietaria del 15,030 % del capital social, representada por el señor Antonio Samán Cerasuolo, quien acreditó su representación con el documento que se incorpora al expediente de la sesión; monseñor **HUGOLINO CERASUOLO STACEY**, propietario del 4,485 %, del capital social, **VICARIATO APOSTOLICO DE GALAPAGOS**, propietario del 3,120 % del capital social, representado por el ingeniero Jaime Yépez Valarezo quien acreditó su representación con el documento que se incorpora al expediente de la sesión; **CIPRIANO CARRION ARMIJOS**, accionista propietario del 0,410 % del capital social; **ADRIANA CARRION ARMIJOS**, propietaria del 1,140% del capital social; y, **MARTA CARRION ARMIJOS**, propietaria del 0,570 % del capital social; debidamente representadas por el señor Cipriano Carrión Armijos, quien acreditó su representación con el documento que se incorpora al expediente de la sesión; **MONICA BONILLA HEREDIA**, propietaria del 2% del capital social; y señorita **BLANCA SIERRA VIZCAINO** propietaria del 39,705%, quien actuó como secretaria de la Junta General de Accionistas en su calidad de gerente general de la compañía.

Asistió también la economista María López Yépez, comisario principal; y la doctora Silvia Galindo, Jefe Financiero de la compañía.

Luego de formar la lista de asistentes, la secretaria de la junta declaró, que se hallaba presente el 100% capital social de la compañía; ante lo cual el señor Presidente, consultó a los accionistas si aceptaban constituirse en Junta General para tratar los siguientes asuntos que constituirían el orden del día:

- 1- Conocer el informe de la Gerente General sobre el estado de la compañía al 31 de diciembre del 2013, y resolver al respecto.
- 2- Conocer los informes del Comisario y del Auditor Externo, sobre el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013, y resolver al respecto.
- 3- Conocer el Balance General Auditado, Estado de Pérdidas y Ganancias y más estados financieros, cortados al 31 de diciembre del 2013, y resolver lo que fuere pertinente.
- 4- Decidir el destino que se dará a los resultados del ejercicio económico del 2013

5- Designar Auditor Externo para que examine las operaciones financieras del ejercicio económico del 2014, emita dictamen sobre el balance general de este año; y fijar su remuneración.

6- Designar comisarios, principal y suplente para un nuevo periodo estatutario, y fijar sus retribuciones.

7- Designar Gerente General y Presidente de la compañía para un nuevo periodo estatutario.

Como todos los accionistas, por unanimidad, expresaron su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar los asuntos propuestos, el señor Presidente declaró formalmente instalada la sesión a las 17H55 y dispuso que para tratar el primer punto del orden del día, secretaría de lectura de los informes de la administración, especialmente el relativo al estado de la compañía al 31 de diciembre del 2013.

Por secretaría se dio lectura de los informes que se incorporan al expediente de la sesión.

El señor Presidente puso en consideración el informe de la Gerente General.

El informe fue analizado ampliamente, y después de ello fue aprobado por unanimidad y con votos de aplauso de los accionistas. Se deja constancia que la Gerente General se abstuvo de votar.

Se pasó a tratar el segundo punto del orden del día:

Por secretaría se dio lectura del informe de la comisaria principal de la compañía, economista María López Yépez, referente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013, informe que se incorpora al expediente de la sesión.

Puesto en consideración el informe, se lo aprobó por unanimidad y sin observación alguna, con la abstención de la Gerente General.

Inmediatamente se dio lectura al informe del auditor externo.

La Junta luego de analizar ampliamente el informe de la Auditoría Externa, resolvió aprobarlo.

Se pasó a tratar el tercer punto del orden del día.

Conocer el Balance General Auditado, Estado de Pérdidas y Ganancias y más estados financieros, cortados al 31 de diciembre del 2013, y resolver lo que fuere pertinente.

El señor Presidente puso en consideración la aprobación del balance general y demás información financiera, y pidió que la Junta haga su pronunciamiento.

Los accionistas analizaron ampliamente el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y los demás estados financieros presentados, referentes al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2013, y al concluir ello, el ingeniero Jaime Yépez Valarezo movió que se los apruebe, en base de los informes de Auditoría Externa y de Comisario, y acogiendo sus recomendaciones.

Sometida a votación la moción, la Junta General de Accionistas aprobó por unanimidad pero con la abstención de la señorita Blanca Sierra, por ser administradora de la compañía, tanto el Balance General, como el Estado de Pérdidas y Ganancias y los demás estados financieros referentes al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2013.

Se pasó a tratar el cuarto punto del orden del día.

La Junta General resolvió por unanimidad que de las utilidades generadas en el año 2013, se haga la deducción del 15% para los trabajadores así como el monto correspondiente al impuesto a la renta; y que el saldo no se reparta, pero en su lugar, se paguen los dividendos de los años 2011 y 2012, que en su momento no fueron repartidos.

En cuanto a la deducción para incrementar la reserva legal, la Junta General de Accionistas, por unanimidad, dispuso que en aplicación a lo que ordena el artículo de la Ley de Compañías, no se haga esta deducción, puesto que el fondo de reserva legal ya supera el 50% del capital social.

Se pasó a tratar el quinto punto del orden del día.

A propuesta de monseñor Hugolino Cerasuolo, la Junta General por unanimidad resolvió que se renueve con la BDO Stern Cia. Ltda., el contrato de servicios de Auditoría Externa para el ejercicio económico del año 2014, así como delegar a la Gerente General para que acuerde su retribución.

Se pasó a tratar el sexto punto del orden del día.

La Junta General, por unanimidad, reeligió a la señora economista María López Yépez como comisario principal de la compañía para fiscalizar el ejercicio económico del 2014; y como comisario suplente a la señora economista Pilar Andrade León.

A propuesta del señor Antonio Samán, la Junta General delegó a la Gerente General para que acuerde la retribución de los comisarios según sus labores.

Se pasó a tratar el séptimo punto del orden del día

La Junta General de Accionistas, a propuesta de la señora Mónica Bonilla, por unanimidad reeligió a la señorita Blanca Sierra Vizcaino como Gerente General de la compañía; y, al señor Cristhian Samán Cerasuolo como Presidente de la compañía, los dos para un nuevo período estatuario de dos años, que se contarán desde la inscripción de sus nombramientos.

Con lo cual, y por haberse tratado y resuelto todos los asuntos para los cuales se constituyó la Junta General de Accionistas, el señor Presidente declaró la sesión en receso hasta que se elabore el acta.- Elaborada el acta se reinstaló la sesión a las 20h35 con las mismas personas presentes al inicio, y luego de leerse se la aprobó por unanimidad, en señal de lo cual se la suscribió por los accionistas, el Presidente y la Secretaria que certifica, a las 20H40 en que se levantó la sesión.-

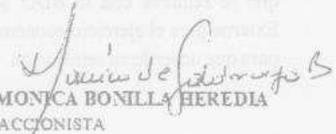

PADRE LUIS ALFREDO ARMIJOS
Por: DIOCESIS DE LOJA


ING. JAIME YEZPEZ VALAREZO
Por: VICARIATO APOSTOLICO DE GALAPAGOS


HUGOLINO CERASUOLO STACEY
ACCIONISTA


ANTONIO SAMAN CERASUOLO
Por: MARIA CERASUOLO STACEY


CIPRIANO CARRION ARMIJOS
ACCIONISTA Y EN REPRESENTACION DE
MARTA CARRION ARMIJOS
ADRIANA CARRION ARMIJOS


MONICA BONILLA HEREDIA
ACCIONISTA


CRISTHIAN SAMÁN CERASUOLO
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA


BLANCA SIERRA VIZCAINO
ACCIONISTA - SECRETARIA DE LA